

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 112

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Sábado 22 Julio 1893

POR LA IDEA

LA VIDA ES SUEÑO...

Y los sueños... sueños son. Sueñan los monárquicos todos, llamense fusionistas o conservadores, cuando creen que viven en un país conquistado, y que por el derecho de conquista pueden hacer de él mangas y capirotos, dando al olvido lo que constituye la vida y la razón de ser en los pueblos organizados y cultos.

Sueñan cuando creen que sus desmanes pueden ser infinitos, fundándose en que no tiene límites la paciencia de los pueblos.

Sueñan cuando olvidan que la historia, aunque de tarde en tarde, reproduce los mismos hechos, originados por iguales ó parecidas causas, ni más ni menos que si en Francia no hubiera existido un novata y tres que llevó reyes al cadalso y en España un sesenta y ocho que dió en tierra con una dinastía.

Sueñan cuando se les figura que impunemente pueden saquear al pueblo, como si fuera posible exigir tributos cada vez más crecidos á quien nada produce ó produce poco, y además de poco, cada día menos.

Sueñan los que, sin darse punto de reposo en la ingrata tarea de maltratar al pueblo, creen que no ha de llegar nunca la hora en que éste exija grandes responsabilidades para hacer necesarias justicias.

Sueñan todos, todos los que no ven ó no quieren ver la desastrosa situación que este país se encuentra, y la necesidad que siente de rehacerse á toda costa.

Pero ¡ay! que por desgracia no sólo sueñan los monárquicos.

Sueñan también los republicanos.

Sueñan los que creen que la República vendrá por sus pasos contados, por el natural desarrollo de los sucesos, sin intervención de nuestra voluntad y de nuestra fuerza.

Sueñan cuantos creen que el pueblo está dormido y que en esta situación no se da cuenta de lo que pasa á su alrededor... cuando muy al contrario, ve lo que no pasa y sabe perfectamente lo que debiera pasar si entre nosotros abundaran los hombres de carácter.

Sueñan los que creen que las masas republicanas de los campos y de las ciudades, pueden esperar tranquilas el cambio de postura, cuya necesidad no sienten los que la tienen cómoda.

Basta de sueños engañosos, y desperditemos todos para mirar de frente la triste realidad en que nos encontramos.

Así, los monárquicos verán con espanto la situación á que nos han conducido dieciocho años de torpezas, sino de infamias, y los republicanos, que confían en la virtualidad de los procedimientos pacíficos aplicados á un pueblo á quien sus mismos Gobiernos declaran guerra á muerte, se convencerán de que á la guerra se responde con la guerra, y de que sólo pensando así se puede merecer, en estos momentos de angustiosa y suprema crisis, el nombre de patriotas y el de verdaderos republicanos.

LOS SUPLICATORIOS

Soberbio precedente el sentado ayer por la comisión del Gobierno en la cuestión de suplicatorios por delitos de imprenta. Donde se dejan pasar impunes delitos de robo, estafa, falsificaciones y otros de no menor cuantía, no se ha querido tolerar que pase un delito de pensamiento.

Parece increíble que un Gobierno que blasona de liberal, á cuya cabeza figura un sentenciado á muerte por manifiesta conspiración, rebelión y sedición armada, y por presidente de la comisión un furioso demagogo de otros tiempos, que no se contentaba con menos que con matar al rey, hayan autorizado semejantes suplicatorios.

De los ciento y uno que se han pedido contra nuestros queridos y respetables amigos los Sres. Muro, Marengo, Ballesteros y Dualde, sólo éste ha merecido los honores de ser procesado.

¿Y por qué? Hay que fijarse bien en esto, porque es verdaderamente importante.

Habíamos oído decir muchas veces á estos hipócritas monárquicos que no serían grandemente escrupulosos en materia de imprenta, siempre que no se atacase personalmente á las instituciones.

Pues un efecto: los artículos imperdonables son aquellos dos publicados en nuestro querido colega *El País*, á consecuencia de la batida del 5 de Marzo, tan lógicos y naturales como oportunos,

en los que se señalaban por el articulista las consecuencias que para la política nacional debían traer necesariamente aquel triunfo y aquella derrota.

Si los republicanos habían vencido en el primer ensayo de plebiscito á la monarquía, ningún pecado había en decir que la monarquía sobraba, puesto que se había demostrado que el pueblo español no la quería; y si sobraba, como este pueblo por tradicional hidalguía no había de hacer con los representantes de la institución lo que Inglaterra y Francia, lo menos que podía pedir era que nos dejaran en paz y se fuesen á vivir y disfrutar tranquilamente lo que aquí se habían aborrido.

¿Hay en esto algún pecado nefando, ofensa ó calumnia para las personas? Que la monarquía había quedado herida de muerte en aquella inolvidable jornada, no lo hemos dicho nosotros solos; lo ha dicho con entero convencimiento la prensa extranjera; lo han confesado los mismos secretarios de la monarquía, y lo han confirmado y comprobado con sus propios hechos los hombres del Gobierno, aplazando dictatorialmente el segundo combate que se nos presentaba en la lucha municipal, y preparándose hoy á matar *ab initio* el sufragio, porque con él no pueden vivir.

Pues bien: no prodiguemos argumentos inútiles, y concretemos. Por la ley de impenetrabilidad de la orden físico y por el principio de contradicción en el mundo de las ideas, ni un cuerpo puede ocupar el espacio que otro ocupa, ni una cosa puede ser y no ser al mismo tiempo: por consiguiente, el pueblo español, que había demostrado ser republicano, incurriendo en manifiesta contradicción amando la monarquía y viviendo en amigable consorcio con ella.

Esto era lo que se reflejaba en aquellos artículos, que ha condenado tanto enojo el Sr. Aguilera, no resta blecido aún de los dolores y quebrantos que le produjo aquel revolcón, y éste es el deseo que informaba el fondo de dichos escritos.

Somos un pueblo republicano, pues que se vaya la monarquía. Pero se conoce que nos tienen mucho afecto los representantes de la institución, y no quieren dejarnos. Somos ciertamente unos ingratos, demostrando tal desapego á huéspedes tan carifiosos.

Si á nuestro querido amigo Sr. Dualde, le faltaba algo para su brillante historia política, esta flor de lis que, como para ignominia, pretenden poner sobre su frente los demagogos de ayer, rendidos cortesanos del día, será su mayor timbre de gloria.

Denuncien y persigan al pensamiento, y dejen pasear en coche, como gente de buen tono, á los ladrones.



La comisión encargada de dar dictamen acerca de los suplicatorios para procesar á nuestro querido amigo el diputado republicano, D. Vicente Dualde, ha desempeñado su cometido á las mil maravillas.

Después de celebrar varias reuniones los diputados del montón anónimo que forman esa flamante comisión, acordaron negar once suplicatorios y autorizar dos, por considerar que en estos últimos artículos había ataques á la persona del monarca.

Entre los firmantes de este inefable dictamen figura el nombre del exrepublicano Aguilera, presidente de la comisión, gobernador civil y alcalde *in partibus*.

Alabemos el celo y la perspicacia de estos dinásticos de nuevo cuño.

Es tal el efecto que ha producido entre los propios dinásticos tan enorme contrasentido, que hasta los mismos periódicos del gremio la emprenden contra los *sabios* legisladores monárquicos en los siguientes términos:

«El golpe es de efecto.

Y completamente *modernista*.

«Cada digno individuo de la sabia comisión debe de ser una especie de Ibsen parlamentario.

Y todos ellos reunidos se han propuesto romper los moldes.

Todos los moldes, hasta los de imprenta.

Estableciendo el precedente de la concesión de suplicatorios por delitos políticos.

Ahora que acaba de negarse un suplicatorio por delitos comunes.

Y ahora que un condenado á muerte por delitos políticos preside el Gobierno, sin haber obtenido el indulto previo.»

El recuerdo es oportuno.

Y debía influir en el ánimo del antiguo conspirador de la calle de Panaderos.

Si el presidente del Consejo no hubiera perdido la memoria.

Después de haber perdido otras muchas cosas. La dignidad política inclusive.

De todos modos, no es de presumir que ese dictamen prospere.

Porque aun en el vergonzoso período político que atravesamos, es de esperar que habrá diputados bastante independientes para impedir que se realice la monstruosidad de procesar á un representante del país por delitos políticos, después de haber negado suplicatorios por delitos comunes de los más vergonzosos.

Y si no los hubiera, lo sentiríamos por ellos. Pues demostrarían que todos están al mismo nivel moral.

Los corresponsales de los periódicos monárquicos en San Sebastián continúan relatando minuciosamente todo lo que ocurre en el palacio de Miramar.

La verdad es que hasta ahora, y exceptuando los rayos, petardos y cohetes de marras, no pasa nada de particular.

El ministro Pasquín es el único que se mueve de un lado para otro, conferencia con las autoridades locales, consulta por telégrafo con el Gobierno y le sobra tiempo para pasear por aquellas playas, esperando la llegada del crucero *Conde de Venadito*.

Cuando llegue ese crucero es de presumir que Pasquín probará sus conocimientos náuticos.

Porque hasta hoy nadie le considera más que como un ministro de secano.

Y á propósito del viaje de las instituciones.

Leemos en *El Correo Español*:

«Convenimos en que la corta no entró con buen pie en San Sebastián. Los elementos la saludan con chispas que destruyen el pendón de Castilla que ondeaba sobre el Palacio de Miramar, un cohete monstruo, por lo visto, poné en alarma á los recién llegados; el Ayuntamiento no levanta arco; el pueblo no la aclama y la ciudad no viste sus galas como otras veces.»

«¿Qué más sabe lo que Dios tendrá dispuesto para el próximo mes de Septiembre?»

Averigüelo Pasquín.

Que es el encargado de acompañar á los reyes.

Hasta donde él guste.

Dice un diario conservador:

«El *Correo* no cree que marchan los debates del presupuesto en el Congreso con tanta rapidez como prometía el semblante de las cosas hace cuarenta y ocho horas.»

«El colega no tiene presente que las cosas cambian ahora de semblante con una frecuencia extraordinaria.»

Por cierto que, siguiendo así, todo puede cambiar el día menos pensado.

Hasta el Gobierno.»

Y *aínda más*.



Castillo de Cercaelmar á 20 de Julio de 1893

Apreciable director de EL IDEAL:

Ya dije en mi carta anterior que no ganamos para sustos, y así es la verdad.

Encargué á mi impalpable compañero *El Fantasma* que diera una vueltita por la casa grande, para transmitir á usted las impresiones que allí recogiera, y al primer tapón, zurrapas, como si la curiosidad fuera un crimen odioso y penable.

Porque vamos á cuentas. O creen en duendes y fantasmas, ó no creen. Si lo primero, que nos despachen con unos cuantos exorcismos ó hisopazos, y si lo segundo, que no nos hagan caso. Y creo que para ser duende no discurro del todo mal.

Porque, vamos á cuentas, ghabrá hombre serio capaz de creer que va á juntarse el cielo con la tierra y que, por lo tanto, va á sucumbir el viejo pastor con su rebaño y lo demás que encierra en el aprisco, porque yo haya venido á veranear como un hombre ó una señora, resultado á comunicar á usted noticias frescas, que al fin y al cabo no pasarán de inocentes chismecillos?

Figúrese usted, por ejemplo, que se me ocurriera decir á usted en secreto lo siguiente:

La viajera de la familia cara que llegó hace poco á esa villa de Matamoras, como dice *EL FANTASMA*, disfruta todas las simpatías de la señora con quien yo he venido á tomar el fresco. ¿Es esto pecaminoso? Me parece que no, y de no serlo, tampoco lo será decir que La Otra le es profundamente antipática.

Hasta aquí me parece que no peca. Y no pecaré tampoco diciéndole que la influencia de la recién llegada sobre mi compañera de viaje es tanta, que consiguió lo que parecía imposible: armonizar voluntades hasta el punto de haberse concertado el viaje de todos á este nuevo castillo de Cercaelmar.

Así parecía lógico, porque si yo estrenara mañana un palacio, tenga usted por seguro que ni el *Fantasma* ni usted dejarían de ser invitados al acto de la inauguración, y no nos tocamos nada.

Me parece, vuelvo á decir, que no dis-

curro del todo mal, y sobre todo, que por aquí no caigo en la red.

Pero es el caso que á lo mejor mete el diablo la pata, y la metió en este caso para descomponer el proyecto.

¡Cosas femeninas!

Figúrese usted que la... Otra se viste en una tienda de esa villa, muy acreditada por el capricho y novedad de sus confecciones, y por si esta mi compañera de viaje se viste en el extranjero con menos gusto, surgió una competencia de última moda ó de última hora, y se agió el proyecto.

Algunos detalles más de este incidente he oído, porque hablé con él en las primeras horas del viaje algunas damas y algunos caballeros, no las interesadas, porque éstas, cuando están de monos, cumplen rigurosamente aquello de que «en boca cerrada no entran moscas», pero no quiero detenerme en menudencias.

Si diré que cuando llegamos á Visalva se despidieron con mucha frialdad, aunque hacía un calor... bochornoso.

Yo, que había abandonado la sombrerera para tomar el fresco, ví á *La Otra*, montar en un carruaje, empujar las riendas con gran desenvoltura y salir á escape, como quien desea poner tierra por medio.

Ella vi que se mordió los labios hasta hacerse sangre.

Como la noche estaba hermosa y ni el chiquitín ni yo teníamos sueño, los dos andábamos de acá para allá.

El... inocentemente y yo con la malicia que me atribuyen los fiscales. Prueba de ello es que me enteré de las precauciones que el gran Matamoros había tomado.

La máquina volaba, arrastrando el tren, y rápidamente hería nuestros ojos brillo de armas y resplandor de teas. Matamoros estaba hecho un Argo; asomábase con frecuencia á las ventanillas, cuando en las altas horas de la noche todos estaban entregados al sueño ó á sus cavilaciones, y al trasladarse majestuosamente de uno á otro lado, hacía con su inmensa pesadumbre crugir el suelo. Lo llenaba todo. Nunca habíale yo visto tan magnífico, tan monumental, tan gigantesco, tan pesado.

Echaba el cuerpo afuera al asomarse á las ventanillas, y como rebasaba su gentil cabeza la parte superior del marco, ocurrí que una vez, al oír un ruido extraño, quise trasladarme con tal rapidez al lugar de la ocurrencia, que se dió un fuerte coscorrón en la coronilla.

¡Justo castigo á su temeridad!

Yo no pude contener la risa.

Al ocurrir este incidente, solo velábamos él y yo.

Por fin... como todo lo tiene (hasta las más reales grandezas de este picaresco mundo), llegamos al término de nuestro viaje, y debo decir á usted que fuimos recibidos con mucha frialdad, aunque el día estaba caluroso.

Yo, anticipadamente, había vuelto á mi sombrerera, y fui conducido al palacio con el equipaje de la señora, que por cierto no peca de excesivo.

El chiquitín, haciendo saludos, llegó sin novedad.

Y á propósito del chiquitín:

Antes de nuestra partida fué motivo de seria discusión si convendría ó no raparle á punta de tijera, pero se desistió de este temerario proyecto. Un constipado podría traer malas consecuencias, y ya vé usted lo que sería de nosotros.

En cambio, la señora alta, pelirrubia y extranjera, que está encargada de elaborar las cortecitas de pan tostado, continúa con las manos en la masa, como los sagastinos de nuestros pecados. Durante el viaje caí en la tentación de probar una, y por poco reviento como un triquitraque.

Y á propósito de estruendos.

Menudo susto nos llevamos anoche. Esto era el acabóse.

Figúrese usted que cuando estábamos más tranquilos en nuestro nuevo aposento, se oyó una detonación espantosa que conmovió hasta los cimientos del edificio.

La servidumbre corrió asustada de un lado para otro, y por último, trataron de tranquilizarnos diciendo que había producido la detonación un simple cohete.

¡Canastos! y que cohetes gastan por aquí.

Como que aún no nos ha salido el susto del cuerpo, digan lo que digan malas lenguas.

¿Y lo del rayo?

«¡Cielos! ¿qué queréis de mí?»

Porque si el rayo se forja en las nubes, será preciso reconocer que se cierran sobre nosotros con todo el majestuoso aparato de la tempestad.

Hasta ahora no hacemos más que respirar la brisa... oxigenada.

El agua está muy fría.

Tan fría como todo lo que se agita en la superficie.

El calor está dentro, muy dentro, y el volcán temido estallará cuando menos se espere

Suyo invisible,

EL DUENDE.

ECOS POLÍTICOS

Vinos y alcoholes

Continúan sobre el tapete las cuestiones referentes á los impuestos de los vinos y alcoholes. A decir de algunos, y según las *alharacas* de los diputados de la mayoría, estas cuestiones producirán escándalo y darán al Gobierno un serio disgusto.

Nosotros, como hemos dicho repetidas veces, no lo creamos, y no las concedemos. Sagasta porque entendemos que en cuanto el Sr. Sagasta quiera las tendrá zanjadas y verá sometidos á sus órdenes á los *insurreccionados*.

Los diputados que en estos dos asuntos *chillan* tanto, no son de los que pueden producir trastornos en política, pues en su mayoría pertenecen al llamado montón anónimo y si se agitan es porque no se entienden entre sí y porque no les han sentado la mano.

Dentro de pocos días se llegará á un acuerdo y se habrá concluido el hablar de vinos y alcoholes, y se habrá también demostrado que los que se ocupaban de estas cuestiones no pensaban en los intereses del país, sino en los suyos, y que lo que pasaba no era más que el ruido producido por uno de los muchos *chimes* que suelen agitar el campo fusionista.

El impuesto de consumos

Según se dice, parece que se trata de arrendar en Madrid el impuesto de consumos.

Con este objeto, y para poder llevar adelante el proyecto, se va á presentar al art. 47 del presupuesto de ingresos la siguiente enmienda:

«Se autoriza al Gobierno para arrendar el impuesto de consumos en las poblaciones mayores de 100.000 habitantes, por un plazo que no exceda de diez años.»

En el caso de que el Gobierno no haga uso de esta autorización, en las poblaciones mayores de 100.000 habitantes la administración, recaudación y el resguardo del impuesto de consumos estarán á cargo de un cuerpo especial, que se creará al efecto, y que se regirá por las ordenanzas militares y con reglamento análogo, en cuanto sea posible, al vigente para el servicio de la Guardia civil.

Dicho cuerpo formará parte del ejército activo, determinando el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el de Hacienda, la forma del reclutamiento de los jefes, oficiales y tropa que hayan de constituirlo.

Los gastos necesarios para la creación y sostenimiento de este cuerpo se satisfarán con cargo al rendimiento de la renta de consumos, del modo que dispongan los ministros de la Guerra y de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros.

La inspección del cuerpo que se crea por virtud de este artículo será ejercida por el inspector general de la Guardia civil.

La demarcación de las zonas fiscales en las poblaciones mayores de 100.000 habitantes, para los efectos del impuesto de consumos, será de la competencia exclusiva del ministro de Hacienda.

Palacio del Congreso 21 de Julio de 1893.—Félix Suárez Inclán.—Alvaro Figueroa.—Gustavo Morales.—Alvarez Capra.—Nicasio Montes.

Probablemente la compañía que se quedará con el impuesto de consumos será la misma que lo tiene arrendado en Sevilla.

Veraneo

Los ministros se están preparando para irse de veraneo.

En cuanto terminen las sesiones de Cortes, el ministro de la Gobernación marchará á Pantanosa. Durante la ausencia del Sr. González se encargará de la cartera de éste el Sr. Sagasta.

Cuando regrese D. Venancio, el presidente del Consejo irá á San Sebastián, y después de estar allí breves días, pasará una temporada en Betleú.

También el Sr. Maura irá á pasar otra corta temporada en el Sardinero, dejando su cargo al Sr. Gamazo, y cuando aquel regrese, éste marchará á Santander y el de Ultramar ocupará interinamente la cartera de Hacienda.

Los demás ministros también se proponen veranear.

Los juzgados

La cuestión de la supresión de los juzgados presenta mala cara.

A las solicitudes que de todas las provincias se presentan al ministro de Gracia y Justicia para que no se lleve á cabo la supresión, hay que añadir la que en nombre de Tarragona entregará en breve al Sr. Capdepón los diputados por esta provincia.

Cuando se llegue á discutir el presupuesto de ingresos de Gracia y Justicia es posible que el Gobierno se vea en otro conflicto.

Noticias

Para cuando se cierran las Cortes hay preparada una extensa combinación de gobernadores.

Esta noche se reunirá en casa de nuestro ilustre amigo el Sr. Pi y Margall el Directorio de la Unión republicana.

Los diputados antillanos han presentado un sinnúmero de enmiendas á los presupuestos de Cuba.

Si éstos se llegan á discutir, su discusión durará más de lo que creen los ministeriales.

Hasta que se aprueben los presupuestos permanecerán en Madrid los conservadores.

Ha sido indultado de la última pena el reo de Santaña.

Se trabaja para conseguir también el indulto del de Alcira.

El expediente de este reo será examinado en el Consejo de ministros de mañana.

La prensa en general, hasta la más ministerial, ha recibido con disgusto la noticia de haber concedido la comisión del Congreso los suplicatorios contra el Sr. Dualde.

Damos la enhorabuena al Sr. Bosch.

DESPLANTES MUNICIPALES

Desplantes municipales. Dos rivales. Entere usted bien de esto, Sr. Angulo, que es verdaderamente curioso. Hace ya algún tiempo, que D. José Díez Velasco (a) Pepe el Huero se dedicó a introducir género para los industriales y comerciantes; éstos le entregan los talones del género que tienen en los muelles, y el Pepe, con sus carros, se lo conduce a sus establecimientos; el servicio lo hace solamente por el pago de la conexión. Es y ha sido la especialidad de Pepe el Huero el jamón, los vinos, el queso, gallinas y huevos, petróleo, etc., y como unas partidas son grandes y otras pequeñas, todo entra junto y en pelotón, como mandada Dios y la Santísima Trinidad. Con este tráfico, ha logrado tener veintitantos carros, y una magnífica casa semidépoto en la calle de la Ilustración, a más de la amistad de alcaldes, concejales, empleados del Municipio, etc., etc.

Tanta grandeza y privanza despertó celos en un compañero, y este comenzó a recoger almocenes de comestibles, pidiendo talones para introducirlos sin género; pero era el caso que daban la preferencia a Pepe, y entonces preguntó usted, con nosotros, D. Santiago. Es cierto que este nuevo agente, sólo por hacer la competencia a su colega, abona a muchos industriales el 10 por 100 de los derechos de aforo que deben pagar por sus géneros. Querria averiguar en Sr. Angulo la cantidad de conservas y embutidos que constan en las oficinas de la estación del ferrocarril como entradas, y recogidas por el introducido, y comparar este dato con las mismas que el introducido afora. Pues bien; tanto Pepe el Huero, como el otro, apenas bajan ya a las estaciones, pues les basta con visitar a sus amigos, y el servicio lo encomiendan a sus dependientes: el primero a su hermano y a su administrador, y el segundo a su jefe de movimiento. Qué tal le parece a usted el negocio de introducido, D. Santiago?

Señor de Angulo: La Visita entrega a cada individuo del Resguardo de Consumos su correspondiente carabina; es decir, suponemos que la entregará, porque así está mandado. Pues bien; la dicha carabina se entrega sin quedar el cargo al individuo con el número de la carabina. De modo que no puede averiguarse si es o no la que recibió, la que lleva al servicio. Fijándose bien en el armamento que usan; se ven fusiles de todos modelos y épocas, y el que más de tres pesetas de valor. Pase usted revista de armas, y ya verá usted qué variedad. Dónde están esas carabinas? Si son los individuos los que las venden o empeñan, cómo se componen para devolverlas cuando que se las piden? ¿Es que la Visita entrega carabinas nuevas y recoge fusiles viejos? ¿Es que la Visita entrega fusiles viejos y recoge carabinas nuevas? ¿Qué es esto, Sr. Angulo?

Pero D. Santiago! D. Santiago! ¿Está usted sordo y ciego, o es que no quiere usted enterarse? Continúa usted permitiendo que Vieco y Masa sean empleados en la administración de Consumos y alcaldes de barrio, y Ugena y Narros también alcaldes de barrio y cabos del Resguardo? Mire usted, D. Santiago, que la ley prohíbe que una misma persona desempeñe dos cargos y cobre dos sueldos por el Estado, la Provincia o el Municipio.

Hace tiempo venimos observando que los cabos del Resguardo, en vez de llevar en la gorra en número correspondiente y una estrella; se colocan uno ó dos anillos de galones, sapinándose el número. Creímos nosotros que esto obedecía a una penitencia de las muchas que en el mundo existen; pero, no podía ser, D. Santiago, que esto de los galones obedeciera a resultar más conocidos de los dependientes de los introducidos, y que éstos no tengan que vacilar (no podría suceder) que la supresión del número fuese intencionada, para que en el caso de un piquero periodista viese algo; por ejemplo, aceptar un macedo de puros, no pueda decir otra cosa que un cabo, en vez de contentarse a usted marcando el número del cabo, que recibió los puros? Podría ocurrir, por ejemplo, que sólo por el macedo de puros y otro macedo al año, como ellos dicen, se introdujesen botas de vino de cuatro arrobas entre baldes; tejas, yeso, y otros materiales de construcción?

Valiera más, Sr. Angulo, que prohibiese usted a los cabos de Consumos el uso de gorras galoneadas, y les obligue usted a llevar su número, bien grande y claro, y así veríamos más claro los que estamos decididos a descubrir chanchulos.

Es rigurosamente exacto, Sr. España, que el despacho del contador de la Diputación provincial, Sr. Corrales, está constantemente lleno de contratas y abastecedores de aquella Corporación, con el carácter de íntimos amigos, y miran libros, datos y antecedentes, con el beneficio del contador. Es asimismo exacto que el dicho señor contador es el que propone al señor presidente el orden de pago de libramientos por suministros, obras, etc. Es asimismo exacto que el orden de pagos, en vez de ajustarse al de presentación de cuentas, obedece al arbitrio del señor contador y del señor presidente de la Diputación provincial?

Los guardias municipales tienen derecho, reglamentariamente, a la tercera parte de las multas que imponen, pero, ¿ya sé val como en esta desgraciada patria, el que paga una peseta a una guardia, la otra cuarta parte de soltarla, ocurre en algunos distritos, no en todos, que los respectivos alcaldes tienen a bien no hacer el abono a que nos referimos. Con que lo dicho basta, y únicamente en el caso de que los aludidos hicieran oídos de mercader, volveríamos sobre el asunto con todos los pelos y señales que fueran precisos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra). Bien hecho. París 21.—La Cámara de diputados ha acordado llevar ante los tribunales de Justicia a Norton y Duref, por el asunto de los documentos falsos. Que le den una cruz. Lisboa 21.—Anoche al regresar el rey en carruaje al palacio de Cintra, acompañado de su ayudante de ordenes, encontró en el camino a un hombre que pretendía asesinarlo. El rey y su ayudante bajaron del carruaje, costándole gran trabajo detener al asesino. La víctima en estado muy grave pasó al Hospital, donde hoy le ha visitado el monarca.

En Marruecos. Tanger 21.—El sultán continuando su campaña contra la tribu rebelde se dispone a atacar a Izzeg, poderosa kabila que ha dado muerte a su gobernador. Se halla formalmente desmentido que uno de los jefes rebeldes marche con algunas fuerzas sobre Fez.

Vapores correa. Habana 21.—Ayer jueves salió de este puerto para la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica Antonio López. Barcelona 21.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Transatlántica San Ignacio. A Siam. Orán 22.—Quinientos hombres pertenecientes a la legión extranjera se han embarcado para Marsella, desde donde marcharán con destino a Siam. Nuevo embajador. París 22.—El Diario Oficial publica hoy un decreto nombrando al Sr. Decrais embajador de Francia en Londres. El Sr. Decrais marchará inmediatamente a posesionarse de su cargo en vista del sesgo que va tomando la cuestión de Siam.

Ya pareciera aquello. Nuestro nunca bien ponderado ministro de Hacienda, el de carácter enérgico, viril y entero, cede por lo visto en toda la línea a trueno de conservar las dos carteras, si bien es verdad que para ello ha sido preciso apelar al canto de la sirena posibilista para cubrir sin duda la vergüenza. Muchos que creían en la entereza de carácter de D. Germán se han extrañado; por lo que hace a nosotros nos esperábamos esto y esperamos mucho más todavía, porque conocemos bien al que sus amigos, o sean los que con el forman la sociedad de seguros que se denomina Gamacista, llaman el gran castellano que para nosotros es pequeño, por más que confesemos que ha sabido engordar mucho y bien. Después de este pequeño exordio vamos a entrar en materia con todo el detenimiento que la gravedad del asunto merece y un cumplimiento de la promesa hecha a los lectores de EL IDEAL, rogándoles nos dispensen si somos un tanto largos por tratarse de la principal y más preciada riqueza de nuestro suelo, y por lo tanto del pan de nuestros hijos.

El partido liberal había contraído, por promesa formal de su ilustre jefe, el compromiso cerrado de suprimir, ó por lo menos reformar, la contribución de consumos, odiosa hasta no más, cara é injusta. Parecía natural que el señor ministro de Hacienda, al encargarse de un departamento que hacía mucho, codiciado, y para el que de antemano sabía que había de ser llamado, tuviera esta cuestión bien estudiada y no fuera a estudiarla al ministerio, presentándola enseguida en sus presupuestos, hasta con el reglamento y el articulado para llevarla en su día a la Gaceta. Que ha hecho el bueno de D. Germán? Pues nada de esto: presenta sus presupuestos, y a despecho de los justos alborotos de Murcia, Valencia, Cataluña, etc., deja como es debido la contribución de consumos, burlando las formales promesas de su jefe, y sólo se le ocurre un aumento de ingresos sobre el vino, que aunque por desgracia moribunda, es todavía nuestra primera y principal riqueza, a la que el sin par ministro trata de dar la puntilla, buscando recursos para reforzar los ingresos.

Pero tan ignorante es usted y tan ciego está usted, D. Germán, que no ve que donde no lo hay nadie lo saca, y que si usted pudiese conseguir su propósito mataría la gallina de la fabula sin hallar la mina de los huevos? El primer proyecto del señor ministro no podía ser más sencillo ni estar mejor calculado; se proponen en España, por término medio, según se calcula, 34 millones de hectolitros de vino, pagando los cosecheros a la recolección de 12 pesetas por hectolitro; me hallo que, con sólo un artículo de los que hoy pagan consumos, y todavía me tienen que dar las gracias de 12 pesetas porque me llamo Gamazo, soy el protector nato de la agricultura española, y de 5 pesetas que yo los hago pagar a 12 que pagan de consumos en Madrid y en otras grandes poblaciones, me son deudores de una buena cantidad.

Una vez arreglada la cuestión de los vinos, ya vendrá la de aceites, carnes, grasas, patrones, etc., etc., y si hoy sólo recauda el Estado por consumos 74 millones (creemos que es la cifra oficial del último ejercicio) y de un solo artículo saca 170, que se me diga si hay otro más hábil para nivelar presupuestos.

Hubo el distinguido economista Sr. de Barzana de llamar la atención por su absurda manera de discurrir; se le vienen en cima los meetings de todas las zonas víticolas y el hombre, imperterritito, transige para conservar las carteras, y declara que sólo se cobrará por lo que se consuma, y que no se cobrará ni al productor en las bodegas, ni al almacenista en los almacenes.

Pero no comprende el Sr. Gamazo la dificultad de hacer práctica semejante medida? No ve usted que para esto no necesitaba usted más que ordenar que en ningún caso al vino se le pudiese gravar con más de 5 pesetas por hectolitro por derechos de consumos, sin que hiciera falta alarmar al país como lo está hoy? Qué reglamento piensa usted establecer para averiguar qué se da al consumo lo que se exporta y lo que se quema? ¿Considera usted exento lo que se manda a las colonias?

Porque tendría que ver que, para desengrasar y vomitar lo mucho que los estúpidos españoles tenemos economizado anteriormente, nos cobrase usted cinco pesetas y su hermano 10 en las colonias? Convenzase el Sr. Gamazo, a pesar de las adulaciones de El Inmortal, y del bombo probablemente desinteresado y gratuito de Le Matin, de que no lo entiende usted ni sabe por dónde se anda.

Ha creído usted que todo el monte es orégano, y que los 18 millones de españoles son los que se pasan por la Castellana en Madrid, la Rámbra en Barcelona, el Coso en Zaragoza, la Acera de su pueblo, y en esto está su lamentable error; tan lamentable, que dudamos que cañera en el ni aun el portero del ministerio. Hay muchos infelices españoles que beben vino porque está barato y para comer menos pan que les ha puesto usted caro; y si les encargase usted lo que hoy constituye su principal alimento se van a morir de hambre, y no sé a cuántos le va a ir el viaje por su tierra, se encuentran con que en vez de arcos de burramada, y secanas se le refie con cenizas, silbidos, patatas, porque lo tendrá usted bien merecido por meterse en lo que no entiende usted ha podido hacer un excelente ministro de Gracia, y Justicia, pero se ha empeñado en ser un pésimo ministro de Hacienda.

Conoce usted nuestra importación de vinos en Francia desde el día 1.º de Mayo al 30 de Abril en los años 91 á 92 y 92 al 93? Pues véala usted: 1.892, 9.242.200 hectolitros; 1.933, 3.748.008 hectolitros. Le parece á usted que está la Magdalena para tabaques, sobre todo con la cosecha que en ambos países se presenta, y que es este el momento oportuno de jugar con nuestra ya casi única riqueza?

No conoce usted un axioma que todo ministro de Hacienda debe tener olvidado de puro sabido, y es que «no hay hacienda pobre de país rico, ni hacienda rica de país pobre», aun á pesar de las fiscalizaciones que usted crea? Por eso á la permanencia de usted en la Hacienda acompaña la baja de los valores y la subida de los cambios. Oiga usted, Sr. Gamazo, lo que propone la comisión del Senado francés, conforme á la ponencia de Mr. Verninac: «Los vinos serán libres de todo derecho de detalle y consumo. En las ciudades que quieran suprimir el derecho de consumo, desaparecerá todo derecho por tal concepto en beneficio del Estado. En las que no quieran suprimir este derecho,

será fijado en lo sucesivo el siguiente: Villas de 10.000 habitantes por hectolitro 0,40; villas de 10.000 á 30.000 habitantes, 1 franco; villas de 30.000 á 50.000, 1,50; villas de más de 50.000, 2 francos, y por último, París 2,80. ¿Lo va entendiendo el señor ministro? Téngase en cuenta que en España es dos veces más rica que España, y puede soportar doble carga que nosotros, y sin embargo, trata de la supresión de los derechos de consumo para los vinos y los reemplaza con un aumento sobre los alcoholes. Eso se llama saber lo que es Hacienda, y no lo que aquí se hace. Y así echamos nosotros al pelo. Basta por hoy, y hasta otro día, porque nos parece que tenemos Gamazo para tiempo y no nos ha de faltar materia para cojer la pluma.

En Francia. Marsella 21 (10 m.). Ayer han ocurrido ocho defunciones de cólicos. En el Hospital de epidemias existen 15 atacados. El caso sospechoso. Barcelona 21. Según resulta del análisis hecho por el doctor Ferrán de las deyecciones del peregrino Félix García, fallecido en el Hospital de Santa Cruz, no se encuentra en ellas, ni el bacillus virgula del cólera morbo ni los del cólera nostras.

Las precauciones. Cumpliendo hoy veinte días sin que en Cete haya ocurrido novedad en la salud pública, serán declaradas limpias sus procedencias. Los pasajeros del vapor Reina Margherita, que sufrían observación en el Parque de Barcelona, han sido admitidos ayer á libre práctica.

De la Agencia Fabra. San Petersburgo 22. Las noticias sanitarias no acusan generalmente gravedad en la salud pública, registrándose algunos casos aislados en varias provincias de la Rusia meridional.

En cambio en esta capital reina grande alarma con motivo de haberse registrado oficialmente cuatro casos de cólera. El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas de saneamiento.

MADRID. Gaceta. LA DE HOY contiene entre otras las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviéndolo á la dignidad de dean de la catedral de Jaen al presbítero D. Francisco Fernández Sánchez.

Real orden disponiendo que por el juzgado correspondiente se proceda á practicar la información necesaria para rehabilitar á doña Dolores Fernández de Rojas en el título de marques de Casa-Castillo, que tiene solicitado. Otra resolutoria de un expediente instruido con motivo de los servicios prestados por registradores de la propiedad como auxiliares de la sección encargada de la reconstitución de los registros civiles.

ULTRAMAR.—Real orden dictando reglas para la reimportación en Cuba, libres de derechos, de los sacos vacíos exportados con azúcares del país. Boletín republicano. Irún 18 de Julio de 1893. Señor director de EL IDEAL. Madrid.

Muy señor mío: Ponemos en su conocimiento que con esta fecha dirigimos al señor presidente del Directorio republicano, lo que á continuación indicamos, con motivo de la organización del partido republicano progresista en esta villa.

Señor presidente del Directorio republicano. Madrid. Muy señor mío: Tengo el honor de poner en su superior conocimiento que queda constituido en esta villa el comité republicano progresista que juntamente con el federal no duda llegar al cometido de la Unión Republicana, anando de esta manera, fuerzas suficientes para derrotar la monarquía y el caciquismo de esta localidad.

Esperando aprobará usted los buenos deseos de este humilde comité que anhela por momentos la felicidad de la patria y reitera su adhesión incondicional, soy de usted afmo. y seguro servidor q. s. m. b.—El presidente, Tomás Pérez. Los individuos que forman la junta directiva de dicho comité son: Presidente, Tomás Pérez. Vicepresidente, Francisco Eltes. Secretario contador, Gervasio Muñoz. Vocales: Senen Añera, Casto Elzo, Antonio Martínez, Marcial Reduan.

Esperando se dignen V. ordenar la inserción de la presente en su valiente periódico, nos ofrecemos de V. afmos. y s. s. q. s. m. b., por el comité, el presidente, Tomás Pérez. Convocatorias. Se convoca á todos los republicanos-progresistas del barrio de Huerta del Bayo (distrito de la Trucha) para hacer la renovación del Comité de dicho barrio, que se ha de efectuar el domingo 23 de Julio, de cuatro á siete de la tarde, en la calle de Santiago el Verde, número 2, carpintería.

Se convoca á todos los republicanos progresistas del barrio de Embajadores (distrito de la Inclusa) para hacer la renovación del comité de dicho barrio que se ha de efectuar el domingo 23 de Julio, de 4 á 7 de la tarde, en la calle de Santiago el Verde, número 2, carpintería. Un pelotero. En las inmediaciones de la plaza de Bilbao se oyó anoche á las diez una fuerte detonación, que produjo la consiguiente alarma en cuantas personas transitaban por aquellos sitios. La detonación fué producida por un petardo que había sido colocado junto á la fuente que hay en la referida plaza de Bilbao. La policía no pudo recoger ni el más pequeño resto del petardo. Esta no causó, por fortuna, ningún desastre ni desgracia personal alguna.

El Sr. Correa. El conocido escritor, Sr. Rodríguez Correa, sufrió anoche una nueva recaída en su enfermedad. El doctor Soriano, jefe facultativo del Gabinete médico de sanatorio del Barrio de Salamanca, auxilió al Sr. Correa en su domicilio, Claudio Coello, 7. El Sr. Soriano declaró que el enfermo padecía una congestión cerebral, y que su estado era grave. Desearnos el pronto restablecimiento del señor Correa. Los cerilleros. Una comisión, compuesta del presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Munuera, de D. Ibo Esparza, D. Pedro Román Palacios y don Marcellino Oca, en representación de muchos co-

merciarios, visitó ayer al ministro de Hacienda para reclamar contra la interpretación que la compañía del monopolio de las cerillas viene dando á la ley. La compañía prohíbe la venta de fulminantes y cerillos mecánicos que producen la chispa, y los comerciantes creen injusta, tratándose de artículos que constituyen industrias totalmente distintas á la fabricación de las cerillas.

Los 2133 niños. Nuestros distinguidos correligionarios del distrito de la Inclusa, infatigables en sus trabajos por el pro de la única forma de redención de nuestra querida Patria, abrirán en la primer semana del próximo Agosto (al permitirselo los mandatos que están realizando en el local) un Círculo republicano en la calle de la Encarnación, número 7, piso segundo.

Tenemos exactas noticias del entusiasmo que predomina en todos los republicanos de dicho distrito, como igualmente en los de la Audiencia y Latina, que se proponen unidos, prescindiendo de los apellidos políticos que hasta hoy los han distinguido, acometer con energía, y siempre con el sólo nombre de republicanos, cuanto necesario sea para la pronta y urgente pro-humación á República.

No necesitamos, por nuestra parte, arreglarlos; obrará como no proba lo, en cuantas ocasiones se les sea presentado, que saben defender con valentía la idea que aciertan; y, por tanto, el nuevo Círculo Republicano del distrito de la Inclusa será otro puntal para derribar los carcomidos cimientos de esta monarquía que nos arrastra y que por más tiempo no queremos soportar.

Les damos nuestra enhorabuena, y recomendamos á los demás distritos que sigan el camino emprendido; por los republicanos de la Inclusa, seguros que el resultado será terrible para los monárquicos. Viva España! Viva España!

Pas conyugal. Josefa Varela Mayo, de cincuenta y cinco años de edad, se presentó ayer en la delegación del distrito del Hospital, manifestando que su marido Manuel Sastre le había administrado un revólver, y amenazándola con darle muerte. La mujer tuvo que abandonar su domicilio y refugiarse en casa de unos vecinos, para evitar las agresiones de su esposo.

Riña. En la calle de Bravo Murillo promovieron ayer una acañonada disputa Angel Alvarez Rodríguez, y Benigno Morado Pérez, repleto. La cuestión subió de punto, hasta que el panadero infirió á su contrario varias contusiones en la cabeza. Al sentirse éste herido, sacó una lima triangular, causando con ella siete heridas punzantes en diferentes partes del cuerpo á Angel Alvarez.

Conducido á la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, fueron calificadas las heridas de pro-nóstico reservado. El agresor huyó, y poco después fué detenido por la Guardia civil en el vecino pueblo de Teñón.

Cambio de domicilio. Las oficinas de la Junta de clases pasivas, establecidas en la Plaza de Martínez, se trasladarán muy pronto al edificio que ocupó en la calle del Turco la Caja de Depósitos.

La caridad laurina. Con este título han formado varios jóvenes de Madrid una Asociación, que tendrá por objeto dar diez corridas de toros en nuestra Plaza de Toros, y cuyos productos se destinarán á socorrer á los pobres más necesitados de los distritos de Madrid, y hacer algunos donativos á los Asilos benéficos.

Defunción. Nuestro querido correligionario D. Santiago González Algod ha fallecido. Desearnos á su distinguida familia toda la posible conformidad para sobrellevar tan triste como irreparable desgracia.

Al vuelo. ¿Sabe usted que los Padres de familia piensan denunciar el agua de Carabaña? ¿Porque mueve el vientre.

La verana de la Magdalena. Esta verana, la última que ha aparecido históricamente, y la primera por el lujo y rumbo con que empezó á celebrarse hace cuatro años, desparterando el amor propio de los demás barrios carabanesos, y dando lugar á aquella serie de verbenas en las que los buenos hijos é hijas de Madrid derramaban la gracia, el gusto y el dinero, se inauguró anoche y durará hoy y mañana.

Es indudable que este año han decidido mucho las verbenas, según hemos podido comprobar con las hasta ahora celebradas, y es claro que algo parecido ha sucedido con la de la Magdalena. Sin embargo, en honor de la verdad y la justicia, la que anoche dió principio en la calle de Hortaleza y sus adyacentes, sin llegar á ser lo que fue en su principio, es la mejor de cuantas en este verano van pasadas.

La calle más adornada de las de la verbera y con mayor número de salones de baile al aire libre, alumbrados los unos con el clásico candil y los otros con focos de luz eléctrica, pasando por toda la escala de alumbrados posibles; fue la de Pelayo, antigua de San Antonio. En la plaza de Bilbao, esquina al paseo de Luchana, era de notar un baile muy animado, alumbrado por dos grandes focos eléctricos, en el que hacía las delicias de los bailarines una buena banda militar.

En los altos de la calle de Hortaleza, principio de la de Sagasta y alrededores del circo de Colón, se situaron las buñoleras y puestos de fruta, avellanas, torraes, etc., etc., de todo lo cual se hizo un gran consumo, con acompañamiento de vino y aguardiente, lo cual produjo gran cosecha de papaitas.

La banda del Hospital recorrió las calles del barrio durante toda la noche, alegrando los corazones y llamando los pies al baile, al que sin cuidado se entregaban los de hijos Adán y las hijas de Eva. La concurrencia, aunque numerosa, no fué tanta como hubiera sido á no haber caído el chaparrón con que durante la caída de la tarde nos obsequiaran las nubes, que obligó á muchos á quedarse en casa por temor á la humedad. Lo que notamos con gusto es que las músicas de toda clase, y especialmente la del Hospital, tocan con gran prodigalidad el himno republicano por excelencia, la Marchellesa, que era acogido con grandes y ruidosas muestras de júbilo y entusiasmo por la concurrencia.

En el mercado central de Abastos de Jerez fué detenida y entregada á los tribunales de justicia una mujer que, con cruel ensañamiento, maltrataba á una niña de pocos años; hija suya, picándole las manecitas con un alfiler. Indignadas las personas que presenciaron el bárbaro castigo, lo hubieran pasado mal la desnaturalizada madre á no intervenir las autoridades.

Un suaje. En la calle de la Antuana Vieja, de Cádiz, fué detenido ayer por los agentes de la policía un sujeto de oficio carpintero que, en una casa de la expresada calle, abusó torpe y brutalmente de una feliz niña de nueve años. El feliz niño aprovechó la ocasión de encontrarse la ciudad niña sola y penetró en la casa so pretexto de beber agua. El café fué detenido.

Fallecimiento. Según nos comunica nuestro corresponsal de Toledo, ha fallecido en dicha ciudad la señora doña Juliana Correa y Cuencas, madre de nuestro consecuente correligionario D. Luis Ruedas, á quien, así como á su apreciable familia, acompañamos en su justo y profundo dolor.

PROVINCIAS

Los republicanos de Toledo. Señor Director de EL IDEAL. Los republicanos de Toledo no perdonan medio de propaganda, ni se paran en obstáculos cuando de ensalzar la idea se trata. Esto lo demuestran las frecuentes asambleas generales que celebran, y que se ven siempre concurridas, asistiendo á ellas buen número de correligionarios entusiastas y decididos.

Ha celebrado junta general la Unión republicana, y en ella se han elegido cinco vocales para completar la directiva, pues tres de sus anteriores miembros, de Toledo, y los otros dos por tener que ausentarse á causa de haberse aumentado el censo electoral en dos nuevas secciones. La junta directiva de la Unión republicana ha quod de constituida deánitivamente en la siguiente forma: Presidente, D. Enrique Solás y Crespo. Vicepresidente, D. Román Gómez de Nicolás. Vocales: D. Luis Ruedas y Correa.—D. Pascual.—D. Cristóbal R. del Alamo.—Don Antonio.—D. José Vera.—D. Casiano Al-Felici Ramos.—D. Juan Valero.—D. Juan Valero.—D. Mateo Cenamor.—D. Antonio Ambrós y Churrigera.

El caso de republicanos aumenta de día en día, y con esto se demuestra, por manera elocuente, el progreso grado de nuestras ideas. Después de elegida la Junta, abrióse una suscripción para socorrer á un correligionario necesitado, y en un momento se recabó una regular cantidad, cuyo acto pone de manifiesto los sentimientos nobles y generosos de los republicanos.

Recibió un recuerdo, por los prespales, á los amigos republicanos de España, y después de breves y elocuentes palabras del Sr. Solás, se levantó la sesión. H. la próxima. Salud y República ibérica. Toledo 16 Julio 93. ANTONIO AMBRÓS.

Justicia. A virtud de denuncia del celoso fiscal del Juzgado municipal de San Martín de la Vega de esta provincia, han sido sumariados por el Juzgado de instrucción de Jefe el juez D. Diego de las Piedras y secretario D. Félix Vilaoes, por supuestos abusos gravísimos cometidos en el ejercicio de sus cargos. También hay quien alude al verdugo. ¡Ah! Se nos olvidaba: ambo son fiscalistas. Así se explica que está, como se asegura, tan interesado en su sobrellevado puesto en la situación, con menoscabo del prestigio é independencia con que debe funcionar el organismo judicial, máxime cuando se trata de corregir abusos de los que resulta conculca la noble investidura de juez en una mercadería vil y villosa, y que de ser ciertos, merecerían un castigo exemplar y severo. Así lo esperamos.

Un artista moro. El aplanditísimo señor, niño Rafael Palop, que formaba parte de la compañía infantil que en la última primavera actuó en el teatro de la Zarzuela, ha fallecido en la travesía de Argelia á España. Sin duda los grandes esfuerzos que el infeliz niño hacía para cautivar, y el exceso de trabajo realizado, han hecho sucumbir al pequeño artista, que ha hundido para siempre su cuerpecillo enfermizo en las olas del Mediterráneo. Descanse en paz.

Queja de un penado. Según nuestros informes, es objeto de malos tratos el penado Andrés Rodrigo Díaz, que sufre condena por delito cometido contra el libre ejercicio de los cultos. Bueno sería que se nos denunciara, en el caso de que resultaran ciertos, porque, la verdad, nos resistimos á creer lo que se nos dice. Creemos que esta indicación será suficiente para el fin que nos proponemos.

Comisión apedreada. La odiosa comisión ejecutora de apromios de cédulas personaladas en Puente Genil (Córdoba) fué ayer apedreada. El vecindario en masa la persiguió, obligándola á refugiarse en el cuartel de la Guardia civil. Los ánimos están irridadísimos contra el alcalde.

Complot en Cádiz. Proponentes de la villa y corte ha llegado á aquella capital un grupo de unos doce presos condenados á extinguir condena en el presidio de Ceuta. Por delación de uno de ellos se ha sabido que tenían el propósito de matar á los guardias civiles que los acompañaban. Al ser registrados se les han encontrado enormes cuchillos y navajas.

Captura. Han sido capturados por la benemerita y conducidos á prisión D. José Márquez Campos y un hijo suyo, autores del crimen cometido días pasados en Cuevas (Almería) en la persona de Antonio Campos (a) Petadilla.

Desaciertos y atropellos de un alcalde. La mayoría de los concejales de Arila han presentado su dimisión al gobernador civil de la provincia, fundada en los notorios desaciertos y atropellos que á diario comete, sin al menor rubor, el alcalde de aquella corporación municipal. Dícese que, caso de admitir las dimisiones el gobernador, se nombrará un Ayuntamiento interino.

Un crimen. Ha aparecido muerto en un bosque próximo á Monforte, un hombre, vecino de Ferrerira, Ayuntamiento de Puebla del Brollón. De la autopsia del cadáver, practicada por los médicos ante el juzgado, resultó que la muerte había sido producida por extrangulación. Parece que el día anterior el interfecto había maltratado bárbaramente á su esposa. Ha sido detenida esta por sospechas. Sin embargo, la Guardia civil dedícase con actividad á descubrir el autor ó autores de este crimen, que ha conternado al vecindario de Monforte y sus cercanías.

Sacerdotes que juegan. Dice un periódico de Bilbao: «Llamaba ayer la atención en Bilbao el extraordinario número de sacerdotes de los pueblos próximos que vinieron á presenciar el partido de pelota jugado en Deusto.» Buena medida. El gobernador civil de Cádiz ha tomado el buen acuerdo de no conceder licencias para celebrar corridas de toros en aquellos pueblos cuyos Municipios adendan alguna cantidad por concepto de instrucción pública.

Mata madre. En el mercado central de Abastos de Jerez fué detenida y entregada á los tribunales de justicia una mujer que, con cruel ensañamiento, maltrataba á una niña de pocos años; hija suya, picándole las manecitas con un alfiler. Indignadas las personas que presenciaron el bárbaro castigo, lo hubieran pasado mal la desnaturalizada madre á no intervenir las autoridades.

Un suaje. En la calle de la Antuana Vieja, de Cádiz, fué detenido ayer por los agentes de la policía un sujeto de oficio carpintero que, en una casa de la expresada calle, abusó torpe y brutalmente de una feliz niña de nueve años. El feliz niño aprovechó la ocasión de encontrarse la ciudad niña sola y penetró en la casa so pretexto de beber agua. El café fué detenido.

Fallecimiento. Según nos comunica nuestro corresponsal de Toledo, ha fallecido en dicha ciudad la señora doña Juliana Correa y Cuencas, madre de nuestro consecuente correligionario D. Luis Ruedas, á quien, así como á su apreciable familia, acompañamos en su justo y profundo dolor.

Los republicanos de Toledo. Señor Director de EL IDEAL. Los republicanos de Toledo no perdonan medio de propaganda, ni se paran en obstáculos cuando de ensalzar la idea se trata. Esto lo demuestran las frecuentes asambleas generales que celebran, y que se ven siempre concurridas, asistiendo á ellas buen número de correligionarios entusiastas y decididos.

Los republicanos de Toledo. Señor Director de EL IDEAL. Los republicanos de Toledo no perdonan medio de propaganda, ni se paran en obstáculos cuando de ensalzar la idea se trata. Esto lo demuestran las frecuentes asambleas generales que celebran, y que se ven siempre concurridas, asistiendo á ellas buen número de correligionarios entusiastas y decididos.

Los republicanos de Toledo. Señor Director de EL IDEAL. Los republicanos de Toledo no perdonan medio de propaganda, ni se paran en obstáculos cuando de ensalzar la idea se trata. Esto lo demuestran las frecuentes asambleas generales que celebran, y que se ven siempre concurridas, asistiendo á ellas buen número de correligionarios entusiastas y decididos.

Los republicanos de Toledo. Señor Director de EL IDEAL. Los republicanos de Toledo no perdonan medio de propaganda, ni se paran en obstáculos cuando de ensalzar la idea se trata. Esto lo demuestran las frecuentes asambleas generales que celebran, y que se ven siempre concurridas, asistiendo á ellas buen número de correligionarios entusiastas y decididos.

AGITACION EN LA CORUÑA

Manifestación de simpatía

El Gobierno de las calamidades públicas, con el fin de evitar la imponente manifestación de simpatía que el pueblo de la Coruña quería tributar a la valiente Junta de defensa al ser puesta en libertad, anticipó la salida de ésta.

El vecindario, no obstante haber tomado esa medida, se lanzó en masa a la calle con dirección al cuartel de Santo Domingo, de donde tenía que salir la encarcelada Junta.

Todos los balcones de la capital, en lugar de ostentar, como hasta aquí, banderines, colgaduras negras, se hallan engalanados con vistosísimos lazos, inscripciones alusivas a la libertad de la Junta y multitud de colgaduras con los colores nacionales.

Frente a la tertulia denominada de La Confianza se colocó un numeroso grupo de personas que sin cesar aclamaban a Galicia y a la Junta de defensa.

Al salir ésta de la prisión, millares de personas los acompañaron y aclamaron con frenético entusiasmo.

La comisión de la Junta ha hecho una carinosa visita a los periodistas presos, que a la hora presente habrán también sido puestos en libertad.

Desde uno de los balcones de la tertulia La Confianza el presidente de la Junta, Sr. Soto, dirigió la palabra al entusiasmado pueblo, al cual manifestó que la Junta continuará su obra, satisfecha de que cumple con los deberes que el patriotismo impone a todo buen ciudadano.

También el abad de la Colegiata y los señores Costales y Rodríguez se expresaron en parecidos términos.

Todos ellos fueron aplaudidos por la multitud con verdadero entusiasmo.

El aspecto que en estos momentos presentaba la Coruña era grandioso.

Jamás se han visto tantas mujeres juntas en las calles de aquella población, pertenecientes a todas las clases sociales.

Para que tan entusiasta manifestación se disolviera, fue preciso que los individuos de la Junta tomaran el camino de sus casas, aconsejando al propio tiempo a los manifestantes que se disolvieran, con objeto de que las autoridades no tuvieran para nada que intervenir.

No se ha conocido un día de más alegría en la Coruña.

La manifestación se disolvió pacíficamente, no sin haber antes acompañado a la Junta a sus respectivas casas.

Manifiesto

Hoy se verificará un banquete, al cual ha sido invitada la Junta de defensa en masa, en el Hotel de La Carrilana.

Esta ha aceptado gustosa la invitación.

Nótase en toda la población una alegría indescriptible.

Banquete

En la calle de Valencia núm. 17, piso cuarto núm. 5, ha muerto repentinamente esta mañana un joven llamado Benito Pórez Larrosa de veintinueve años de edad, soltero, tipógrafo, natural de Madrid.

Se cree que un ataque apoplético haya sido la causa de su muerte.

El Juzgado entiede en el asunto.

Continúa

En la plaza de Bravo Murillo fué detenido esta madrugada por los guardias de Seguridad un muchacho de trece años de edad, llamado Isidoro Martínez López (a) Gabesata, que había robado de los balcones de la casa número 17 de la calle de la Verónica, veinte prendas de vestir que se hallaban colgadas en dicho sitio.

Las ropas eran de la propiedad de D. José Mejerada Nuñez, que vive en la expresada casa. El precio criminal pasó, después de prestar declaración en la delegación del distrito correspondiente, a disposición del juzgado de guardia.

Paréceme que el Gabesata hace tres años se fugó de la casa paterna, trasladándose desde Linares (Jaén), de donde es natural, a Madrid para dedicarse al lucrativo oficio del robo.

AYUNTAMIENTO

A las diez menos cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Angulo, leyéndose el acta de la anterior, que fue aprobada.

Se dió cuenta de varios asuntos de oficio, de poca importancia, variándose a la

ORDEN DEL DIA

A petición del Sr. Rincón, después de una pequeña discusión entre los Sres. Novella, Rincón y Ariño, quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la resolución del expediente relativo al nombramiento de secretario general.

Proposiciones y preguntas

El Sr. Novella defendió una proposición en que se pide que los médicos supernumerarios hagan, en vez de los numerarios, el reconocimiento de los viajeros procedentes de puntos infestados, acordándose que pase a la Comisión correspondiente, con carácter de urgencia, la antedicha proposición.

El Sr. Garcil-Nuño hizo un ruego, y pidió la palabra por el Sr. Castañó, suplicando al alcalde que por la Junta de primera enseñanza se cumpla con lo que preceptúa el reglamento de Instrucción pública, pues están combatiendo algunos abusos en lo que se refiere a locales de escuelas.

El Sr. Garcil-Nuño contestó al Sr. Castañó, quien rectificó, levantándose la sesión a las doce y media.

La contrata del hielo ha sido por fin resuelta, adjudicándose a D. Manuel Martín Pérez en la cantidad de 277800 pesetas.

PARLAMENTO

CONGRESO

A las dos abre la sesión el presidente de la Cámara, con escasisima concurrencia de diputados y de público, y sin ningún ministro en el banco azul.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario, y comienzan los ruegos y preguntas.

El Sr. Castillo ruega al ministro de la Gobernación que excite a los gobernadores para que hagan cumplir con rigor las leyes sanitarias.

El Sr. Llorens hace una pregunta al ministro de la Gobernación y al de Fomento, ambas relativas a la subasta de postes telegráficos y coches-correos.

Después de presentar el Sr. Puerta una exposición, en la que se pide la no supresión de los Juzgados, sin más se entra en la

ORDEN DEL DIA

Prosigue la discusión del presupuesto de ingresos, levantándose el Sr. Guelbenzu a apoyar una enmienda al artículo 35. (Entra el señor Gamazo).

La contestó el Sr. Rabago, de la Comisión, y después de un breve discurso el Sr. Guelbenzu retira la enmienda.

Acto continuo se lee otra del Sr. Sanz, al mismo artículo, y se levanta a defenderla, comenzando su discurso en tonos patrióticos, lamentándose de que un Gobierno que se llama liberal quiera destruir los fueros y libertades sacrosantas de Navarra.

Por este estilo continúa su discurso el diputado carlista, y pide la palabra para contestarle el Sr. Rosell, de la comisión, el cual afirma y sostiene que en lo consignado y preceptuado en el art. 35 que se discute, no existe el ataque que

suponen los diputados navarros contra los fueros de la provincia que representan.

Rectifican ambos oradores, insistiendo cada cual en sus puntos de vista.

Para apoyar otra enmienda análoga a las anteriores, pide la palabra el señor marqués del Vadillo, que después de extenderse en consideraciones históricas, termina pidiendo al Gobierno que respete lo establecido en la ley de 1841.

Para alusiones habla el Sr. Los Arcos, no con tanta extensión como ayer, y se lee otra enmienda al párrafo 2.º del precatado artículo 35, la cual se levanta a apoyarla el Sr. Gurra.

Con brevedad la contesta el señor marqués de San Garito, de la Comisión, y también brevemente rectifica aquí, sin que lo haga el señor Garito.

La contestación, de la comisión, el Sr. Gamazo (D. Triunfo), y rectifica el autor de la enmienda, que la retira.

Otra enmienda presenta el Sr. Campión, la cual defiende en un discurso que no había terminado al retirarnos de la tribuna.

SENADO

A las dos y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Sin ruegos ni preguntas se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador a D. Pascual Pulguita; otro creando un registro de la propiedad en San Lorenzo de El Escorial.

Concediendo una prórroga condicional para la construcción de un ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

Declarando la utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa el tranvía de vapor de Avilés a Salinas y Villalegre.

Incluyendo en el plan general de carreteras de Puerto Rico una de Bayamón a Banos. Se aprueban otros proyectos de carreteras, y continúa el debate sobre presupuestos de gastos. El vizconde de Campo Grande rectifica. Insiste en que no hay nivelación en los presupuestos del Sr. Gamazo.

Dirige una excitación al Sr. Moré para que en la celebración de tratados no quede lastimada nuestra administración arancelaria. Rectifica también el marqués de Aguilar de Campó, censurando el impuesto de 4 por 100 sobre la amortización.

Rectifica después el marqués de Mochales censurando al Gobierno por su falta de unidad. Rectifica el Sr. Moré y lo hace también por segunda vez el marqués de Mochales y de Aguilar de Campó, y con esto termina la discusión de la totalidad, pasando al examen de los artículos.

El Sr. Fabié combate la sección tercera en aquello que se refiere a la deuda pública.

ÚLTIMAS NOTAS

Esta tarde han celebrado una animada conversación en los pasillos del Congreso, y a beneficio de la galería, los Sres. Canalejas y Laserna, hablando de la actitud de este último en la cuestión de los vinos.

Me he llamado mientras se han discutido los presupuestos de Guerra y Marina—decía este;—me parece que mi actitud no puede ser más patriótica; pero en la cuestión de mi enmienda, que tengo anunciada desde Junio, no he de transigir.

¡Buena!

Aunque no se ha reunido la comisión de actas del Congreso, por razones más o menos... aceptables, se supone con fundamento que será anulada el acta de Motril, en la que ha sido elegido el Sr. Martínez Roda.

El crucero Conde de Venadillo ha llegado esta mañana a las ocho a San Sebastián. Ya tiene el barco Pasquin para pasar.

Hoy no ha celebrado sesión la Diputación provincial por falta de número.

No se sabe que haya procedido aún contra El País ningún diputado.

El Sr. Sanz ha declarado esta tarde en el Congreso que si se aprueba el artículo 35 de los presupuestos, la provincia de Navarra está dispuesta a levantarse en armas contra el actual organismo.

Si al Sr. Duale se le procesa por un artículo de periódico, qué actitud adoptará el del tupe contra el Sr. Sanz, que, después de todo, no ha hecho más que ejercer su sagrado derecho de representante de Navarra, oprimida por los liberales que hoy se gastan?

Los Sres. Sagasta, Canalejas y Navarro Rodrigo han celebrado una conferencia esta tarde en el Congreso.

Hay quien asegura que estas conferencias del jefe del Gobierno con los ex-ministros de su partido se relacionan con la solución de la crisis que se prepara para después de cerradas las Cortes.

Nosotros, aunque sin tener relaciones directas con ninguno de los prohombres de la situación, podemos nunciar a nuestros lectores el futuro Gabinete tal como se constituirá.

Presidencia, Sagasta. Estado, Moret. Gracia y Justicia, Maura. Hacienda, Gamazo. Gobernación, Capdepon. Guerra, X. Marina, Pasquin. Fomento, Mellado. Ultramar, Becerra.

El único candidato aún inseguro es el ministro de la Guerra, que pudiera ser que continuase el general López Domínguez.

A la presidencia del Consejo de Estado pasará D. Venancio González, pues es imposible admitir que prospere la idea de que vaya al Banco de España, viniendo a sustituirle D. Pio Guillón en la Puerta del Sol.

Aunque ya Sagasta nos tiene acostumbrados a muchas atrocidades!

En síntesis, la cuestión de los vinos sigue lo mismo. El duque de Almodóvar sigue tan intransigente como ayer, y los Sres. Nieto y Laserna defienden sus enmiendas.

Los diputados interesados en esta cuestión están divididos, y lo que ocurrirá es imposible preverlo.

Se dice que el marqués de la Vega de Armijo, haciendo de amigable componedor, redactará una nueva enmienda que satisfaga a todo el mundo.

¡Pastel al fin!

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Desde San Sebastián

San Sebastián 22 (10.20 m).—La regente recibirá hoy al Ayuntamiento; después irá al nuevo frontón.

Las localidades alcanzan un precio elevadísimo.

El comandante del Conde de Venadillo, señor Díaz Moreu, ha cumplimentado al ministro de Marina.

La infanta Isabel llegará mañana por dos o tres días.

Es seguro que la corte irá a Covadonga. Han llegado los diputados de Alava y vizcaínos.

Esta noche celebrará junta magna para protestar contra la conducta del Gobierno en la cuestión de las enmiendas.—M.

(De la Agencia Fabra)

En el Brasil

Montevideo 22.—Se han recibido importantes noticias del Brasil.

Según se asegura en algunos despachos particulares, se ha librado un sangriento combate en Fagnaras, provincia de Río Grande.

Las pérdidas han sido considerables por ambas partes, faltando detalles precisos de la importancia de aquellas.

Los despachos solo mencionan el rumor de que las tropas del Gobierno han sido derrotadas por completo, habiendo quedado muerto en el campo de batalla el general Soares.

Hay que esperar, sin embargo, la confirmación oficial de estas noticias.

La dificultad en las comunicaciones contribuye en gran manera a que no se sepa con exactitud lo que sucede en la provincia de Río Grande del Sur.

Por rebelión

Río Janeiro 22.—El exalmirante Vandenkolk, jefe de la intentona contra Río Grande, ha sido conducido prisionero a la fortaleza de Santa Cruz de Río Janeiro.

Será sometido a un consejo de guerra por el delito de rebelión contra el Gobierno legítimo.

DIVERSIONES

Recoleto

Esta noche, a segunda hora, se estrenará en este teatro una zarzuela en un acto, titulada Gota serena, de dos aplaudidísimos autores, y de la que tenemos las mejores noticias.

Tenemos la seguridad de que va a ser un gran éxito, tanto para éstos como para la empresa.

Príncipe Alfonso

Mañana, en la función de la tarde de este teatro, se pondrá en escena por primera vez el grandioso episodio nacional Trafalgar y la aplaudida humorada La bayadera.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE JULIO DE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with 4 columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 21, Día 22, Diferencia

PARIS 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,37—62,25—62,50.

LONDRES 22.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 62,43—62,37.

BUENOS AIRES 22.—Precio del oro en el día de ayer: 330,00.

Espectáculos para mañana

Gran circo de Colón.—A las cinco y a las nueve.—Dos magníficas funciones; en ambas el grandioso espectáculo titulado el Rey Indio, tomando parte en sus notables ejercicios, los principales artistas de la Compañía.

Sillas, 1,50; Entrada general, 50 céntimos.

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Trafalgar (dos actos)—La bayadera.

A las cuatro y media.—Trafalgar (dos actos)—La bayadera.

Recoleto.—A las nueve.—Gimnastas líricas.—El diablo en el molino.—Gota serena.—Las varas de la justicia.

Zarzuela.—A las cuatro y media y nueve.—Dos variadas funciones, en las que tomarán parte los principales artistas de la Compañía. Entrada general 50 céntimos.

MADRID

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Un negro y un blanco juntos entraron en una venta, y juntos se acomodaron en una cama no espléndida.

El blanco encargó solloito que, apenas amaneciera, le despertaran, porque perentorias diligencias reclamaban que siguiese el viaje a toda prisa.

La ventera, cuando ambos roncaban a pierna suelta, por burlarse de los dos, pues al fin era ventera, entró, y con corcho quemado, como la del negro, negra puso del blanco la cara; y apenas sonó en la iglesia el primer toque del alba, llamó a éste con presteza.

Despertóse solloito y, al salir la alcoba afuera, miró aseo en un espejo y, viendo su cara negra, exclamó:—¿Qué es lo que miro? ¿Está tonta la ventera? ¡Pues no ha despertado al negro y a mí durmiendo me dejó!

Contaba una y otra vez a un filósofo, que estaba ocupado en sus estudios, un majadero, atribuyendo su falta de contestación a que no le había oído ó entendido, la singularidad extraña de que aquella noche los ratones, que abundaban en su habitación, le habían roído las orejas de sus zapatos; y como se lo repetiese aún una cuarta vez, insistiendo de nuevo en lo raro de la ocurrencia, el filósofo, ya cargado, le dijo:

—Lo he oído bien desde la primera vez, pero eso nada tiene de particular; lo que sí hubiera sido digno de llamar la atención y contarlo, sería que las orejas de tus zapatos hubiesen roído a los ratones.

FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

«¿Quién se atreverá a destronar al rey constitucional?»

«¿Quién osaría coñir a sus sienes la corona?»

«¿Quién es capaz de imaginar que la raza de Bruto se ha extinguido?»

«Y aun cuando no hubiese otro Bruto, ¿dónde se halla un hombre que tenga diez veces más talento que Cromwell?»

«¿Creeis que el mismo Cromwell hubiese salido con su intento en una Revolución como la nuestra?»

«Aquel hombre tenía dos caminos abiertos a la usurpación, que hoy no existen: la ignorancia y el fanatismo.»

«Vosotros, que creéis ver otro Cromwell en Lafayette, ni conocéis a éste, ni tampoco conocéis nuestro siglo.»

«Cromwell era hombre de carácter; Lafayette no lo es.»

«No puede llegarse a ser protector sin audacia ni carácter, y aun cuando el que vosotros pensais tuviese ambas cosas, encierra nuestra sociedad una porción considerable de hombres amigos de la libertad, que perocería mil veces, más bien que sostenerle.»

«Yo soy el primero que juro desde este instante que reinará la libertad en Francia, ó yo moriré peleando contra los protectores y los tribunos.»

«Los tribunos!»

«He ahí los verdaderos enemigos del pueblo, los que le halagan para encadenarle, los que siembran sospechas contra toda virtud que no quiere envilecerse.»

ó en los tribunales. (Risas trónicas en los bancos de los Girondinos, que acusan a Robespierre de abandonar su puesto en los días de peligro).

«No deseaban ningún empleo, por modesto que fuese, cuando el pueblo se le daban; hablaban poco de sí mismos, no adulaban a los demagogos, y jamás denunciaban sin tener pruebas convincentes de lo que decían.»

«Los calumniadores no perdonaron a Foción, y éste fué víctima de un adulator del pueblo. ¡Ah! Esto me recuerda la horrible calumnia inventada contra Condorcet.»

«¿Quién sois vos para calumniar a este gran hombre?»

«¿Qué habeis hecho?»

«¿Dónde están vuestros trabajos y vuestros escritos?»

«¿Podéis citar ese sinnúmero de asaltos dados por él al trono, a las preocupaciones, a la superstición y a la aristocracia por espacio de treinta años, en unión de Voltaire y de Aembert?»

«¿En dónde estaríais vos, en dónde estaría esa tribuna, a no haber sido por aquellos grandes hombres?»

«¿Cómo, siendo ellos vuestros maestros, os atreveis a insultar a los que han dado la voz al pueblo?»

«¿Cómo osais atentar contra Condorcet, cuando su vida no es sino una serie no interrumpida de sacrificios?»

«Filósofo, académico, cortesano y noble, no ha vacilado este hombre en hacerse político, periodista, pueblo y jacobino.»

«Mirad lo que haceis, mirad que seguís los impulsos secretos de la corte!... ¡Ah! Yo no imitaré a mis adversarios, no repetiré esos rumores que corren tan acreditados, de que están pagados por la lista civil. (Declan, en efecto, que Robespierre estaba ganado para oponerse a la guerra).»

«No diré nada de un comité secreto a donde concurren y en donde se conciertan

LOS GIRONDINOS

Sólo Damouriez sabía el destino que se daba a aquellos millones.

Empeñado su patrimonio y haciendo gastos excesivos en razón a sus compromisos con madama de Beauvert, la seductora hermana de Rivarol, y ligado con hombres sin principios y de relajadas costumbres, era mal mirado por madama Roland y por su marido, tanto por todo lo que se ha dicho, cuanto porque había sospechas de que, si no directamente a él, era fácil ganar con dinero a sus más íntimos confidentes.

La probidad es la virtud de los demócratas, porque el pueblo fija principalmente su atención en que estén adornados de aquella virtud los que le gobiernan.

Los Girondinos, hombres antiguos, tenían que recayese sobre ellos hasta la sombra de una sospecha de esto natural, y la ligereza de Damouriez en semejante materia les ofendía.

Murmuraban de él, y Gensonné y Brissot le intimaron algo sobre este particular en casa de Roland.

Autorizado éste por la edad y por la austeridad de sus principios, hizo presente a Damouriez cuánto debía respetarse a sí mismo un hombre público, y cuán obligado estaba a dar ejemplo a los demás con la austeridad de sus costumbres.

El guerrero tomó a broma esta reconvencción, y respondió a Roland que si debía su sangre a la nación, no le debía el sacrificio de sus gustos ni de sus amores, porque él comprendía el patriotismo a lo héroe y no a lo puritano.

La aspereza de esta contestación envenenó los ánimos, y se separaron resentidos y reacios unos de otros.

Desde aquel día no volvió Damouriez a las reuniones de madama Roland.

Esta mujer, que por el instinto superior de su genio y de su sexo conocía perfectamente el corazón humano, no se

engañó respecto a las intenciones del general.

«Ha llegado la hora—dijo con osadía a sus amigos—de perder a Damouriez.»

«Ya sé—añadió, dirigiéndose a su marido—que tú no serías capaz de descender hasta la intriga y la venganza; pero acuérdate de que Damouriez debe conspirar interiormente contra los que le han ofendido.»

«Cuando uno ha osado hacer semejantes reconvencciones a un hombre como Damouriez, y cuando han sido tan injustas como las que tú le has hecho, es preciso herir ó aguardar tranquilamente a que a uno le hieran.»

Esta mujer discurría perfectamente, y no se equivocaba en lo que decía.

Damouriez, cuya penetrante mirada había descubierto detrás de los Girondinos otro partido más fuerte y más audaz que el suyo, empezó desde entonces a relacionarse con los intrigantes del partido jacobino.

Pensó, y con razón, que el odio de partido sería más poderoso que el patriotismo, y que halagando la rivalidad de Robespierre y de Danton contra Brissot, Petión y Roland, hallaría en los mismos Jacobinos un apoyo hasta para el Gobierno.

Damouriez quería al rey, compadecía a la reina, y estando más inclinado a la monarquía que a cualquier otro Gobierno, le hubiese lisonjeado tanto restablecer el trono como salvar la República.

Había en manejar a los hombres, cualquier instrumento le era bueno para lograr su intento.

Desertarse de los Girondinos que, oprimiendo al rey, le amenazaban también a él, ó ir a buscar más lejos y en otra esfera más baja la popularidad de que necesitaba para atacarle, era un gran golpe de talento; probó a darlo, y salió con su empresa.

Desde esta época empiezan sus relaciones

ABONOS.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 peseta. Provincias y Portugal, trimestre... 5. Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18. Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales. —NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20. —CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA DE TOMAS TREVIJANO 1-SAN FELIPE NERI-1 MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas. Premiado en la Exposición de sastres de 1884

1-SAN FELIPE NERI-1

Para una empresa de seguros rendimientos, hace falta un socio con pequeño capital. Dirigirse: Antonio Ambros Santa Eulalia, 2. Toledo.—X.

CALVO, DENTISTA, PARTICIPA a sus clientes, que, pensando ir a Chicago a estudiar los adelantos de su profesión, cerrará su gabinete dental, durante los meses de Agosto Septiembre y Octubre.—X.

LUIS ORESPO.—Pedicuro calillista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X. EN LA CALLE DE HARTZEMBACH, núm. 2, duplicado, darán razón de un buen cortador en el ramo de camisería; bien sea en casa de éste o como empleado en la casa que lo solicite.

Para más informes en dicha calle de Hartzembach o avisando al interesado, pasará a tratar del asunto verbalmente.

ACADEMIA POLITECNICA MILITAR

preparatoria para ingresar en las Academias militares DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Circolo de Reservistas y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada. Cuenta con Profesores militares y civiles de reconocida competencia en la enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones.

La matrícula está abierta para los que deseen concurrir a la convocatoria de Julio de 1894.

Honorarios módicos y solo la mitad a los sargentos, cabos y soldados y a los huérfanos de militares.

Hay una Sección civil preparatoria para carreras especiales. Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc.

CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes calidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasiud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, núm. 5. Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

GRATIS PASAJES PARA EL BRASIL AGENCIA—Gorguera, núm. 8

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulforadas, Sulfito-Sódicas, Hiposulfitadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nascer. El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo; Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vitiis en general.

LA SALUD Y EL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87 Madrid

BAZAR IBO 18, SAN BERNARDO, 18

PARA viaje, maletas, baules, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes a este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, a 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE dadas en bisutería de oro, plata y doble, grandes surtidos.

JUGUE tes, grandioso surtido; muchas novedades y precios muy baratos.

BE bás; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de bisenyt; precios como fabricantes; expediciones a provincias con grandes descuentos.

BAS tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.

ALGAS marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello. Para más detalles, a Saiz ó hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

SE PRETENDE POR UN LICENCIADO en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración ó fuera de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X.

2 A 5 PESETAS DE GANANCIA por día en tres horas, copias trabajo musical en casa Escrib Joly, 17, quai Bourbon París (Francia).

ALMONEDA DE MUEBLES DE nueve a doce.—Echegaray, 9, principal derecha.—X.

HOSPEDAJE DESDE TRES PESETAS, Plaza del Angel, números 13 y 14, principal izquierda.

2.000 PARES DE ZAPATOS de tafilete a 6 pesetas par. Colón, 13, zapatería.

SE VENDE BARATO BOQUE EN ganchado. Flor baja, 24.

DEPOSITO DE YESOS DE ALAMEDA de la Sagra.—Santa Felonia, núm. 4.—X.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin alteración de la sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas a que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó con el dedo. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid, Sr. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y paluquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS POR EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores a EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles ó informes, se dirigirán a su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.



Para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES saldrá de la Coruña el día 5 de Agosto, el magnífico vapor

LEIPZIG

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera cámara y carga. INFORMES EN MADRID

SANCHEZ COTON Y COMPAÑIA CALLE DE SANTA BÁRBARA, NUM. 9

PAVIMENTOS

Escofet, Fortuny y Compañia Pisos especiales para aceras, cuartos, patios, etc.

PORTLAND

Artesonados, Cerámica, Flores, Baños. Barcelona: Ronda San Pedro, 8. MADRID, ALCALA, 18, EQUITATIVA

nes con Camilo Desmoulin y con Dantón.

Esto y Dumouriez, semejantes en vicios y en cualidades, forzosamente tenían que ponerse de acuerdo muy pronto, porque uno y otro no quisieron en la Revolución sino su actividad.

Los principios le eran enteramente indiferentes; lo que halagaba su energía y su ambición era aquel movimiento tumultuoso de las cosas, que precipitaba y elevaba a los hombres desde el trono a la nada, desde este estado a la cumbre de la fortuna y del Poder.

La embriaguez de la acción era para aquellos dos hombres una necesidad continua de su naturaleza, y la Revolución un campo de batalla cuyo vértigo les encantaba y engrandecía.

Cualquiera otra Revolución distinta a la que atravesaban les hubiese convenido igualmente, ya hubiese sido favorable al despotismo ó a la libertad, al rey ó al pueblo.

Hay hombres que, no pudiendo respirar con desahogo sino en una atmósfera agitada, no pueden vivir más que en medio de un torbellino de acontecimientos.

Además, si Dumouriez tenía los vicios ó las ligerezas de las cortes, Dantón tenía los vicios y el desenfreno del pueblo.

Aunque estos vicios sean tan diferentes en la forma, son idénticos en la esencia; se comprenden unos a otros fácilmente y son el punto de contacto entre la debilidad de los grandes y la corrupción de los pequeños.

Dumouriez comprendió a Dantón a primera vista, y éste dejó que aquél se le acercase y no opuso resistencia a lo que de él quiso exigir.

Sus relaciones, sospechosas de cohecho por una parte y de venalidad por otra, subsistieron secretas ó públicamente hasta el destierro de Dumouriez y hasta que murió Dantón.

Camilo Desmoulin, amigo de éste y de Robespierre, se apasionó también de Du-

mouriez, cuyo nombre popularizó en sus libelos.

El partido de Orleans, representado por medio de Sillery, Laeol y madama de Genlis en los Jacobinos, buscó igualmente la amistad del nuevo ministro.

En cuanto a Robespierre, cuya política consistía en una reserva hábil con todos los partidos, no manifestó respecto a Dumouriez ni cariño ni antipatía, pero se regocijó interiormente al ver en él un rival de sus enemigos.

Es muy difícil odiar al enemigo de los que nos aborrecen.

IX

El antagonismo entre Brissot y Robespierre crecía y se envenenaba cada día más.

Las sesiones de los Jacobinos y los papeles públicos eran el teatro permanente de la lucha y de las reconciliaciones de aquellos dos hombres.

Iguals en fuerzas en la nación, iguales en talento en la tribuna, se veía que se tenían mutuamente, al mismo tiempo que se atacaban y que disfrazaban bajo la apariencia de un respeto recíproco hasta sus más graves ofensas.

Pero esta animosidad comprimida aumentaba más el odio de sus almas y estallaba de cuando en cuando bajo sus almiaradas palabras, a la manera que sale la muerte del acero que parece más terso.

Todos aquellos gérmenes de división, de rivalidad y de resentimiento hirvieron como el agua en una caldera en las sesiones de Abril.

Fueron éstas una especie de revista general de los dos grandes partidos que iban a despedazar el imperio, disputando cuál de los dos había de dominar al otro.

Los faldenses, ó sea los constitucionales moderados, eran las víctimas que uno y

otro partido sacrificaban a porfía a las sospechas y a la ira de los patriotas.

Roderer, jacobino moderado, era acusado de haber asistido a un convite dado por los faldenses amigos de Lafayette.

«Yo no culpo sólo a Roderer,—decía Tallien,—denuncio igualmente a Cendorcet y a Brissot.

«Arrojemos de nuestra sociedad a todos los ambiciosos y a todos los cromwellistas.»

«Pronto llegará el momento de quitar la máscara a los traidores,—dijo a su vez Robespierre;—yo no quiero quitársela ahora mismo.

«Es preciso que cuando hiramós, el golpe sea decisivo, y yo quisiera que aquel día me oyese toda Francia, y hasta el mismo jefe de todas esas facciones, que es Lafayette, a quien tendría gusto en ver asistir a esta sesión a la cabeza de su ejército, porque de este modo me proporcionaría la ocasión de presentarme ante sus soldados, a quienes diría, enseñándoles mi pecho descubierta: ¡Herid!

«Este momento sería el último de Lafayette y de la facción de los intrigantes.» (Este era el nombre que había inventado Robespierre para designar a los Girondinos.)

Fauchet dió una satisfacción de lo que había dicho respecto a que sería una felicidad para la Patria que Guadet, Vergniaud, Goussonné y Brissot se pusiesen al frente del Gobierno.

Los Girondinos eran acusados de soñar con un protector, y los Jacobinos en un tribuno del pueblo.

Brissot subió por fin a la tribuna, y dijo:

«Vengo a defenderme.

«¿Cuáles son mis crímenes?

«Según dicen, he nombrado ministros.

«También se ha esparcido la voz de que estaba en correspondencia con Lafayette, y quería hacer de él un protector. «Seguramente que me conceden un

gran poder los que piensan que desde el cuarto piso donde habito he dictado leyes al Palacio de las Tullerías.

«Pero aun cuando fuese cierto que yo hubiese nombrado ministros, ¿de cuándo acá es un crimen haber puesto en manos de los amigos del pueblo los intereses de ese mismo pueblo?

«Dicen que este Ministerio va a distribuir todos sus favores entre los Jacobinos.

«¡Ojalá estuviesen servidos por éstos todos los destinos de la nación!»

A estas palabras, Camilo Desmoulin, que estaba en un rincón de la sala y que era enemigo de Brissot, se acercó al oído del que estaba a su lado, y le dijo en alta voz, y con una sonrisa irónica:

«¡Qué bien habla ese bribón!

«Ni Cicerón ni Demóstenes se habiesen valido de unas insinuaciones más elocuentes.»

A estas palabras, cien gritos de los partidarios de Brissot piden a un mismo tiempo que Camilo Desmoulin sea expulsado de la sala.

Uno de los censores califica de palabras infamantes las que ha dicho el libelista, y la calma se restablece.

Brissot prosigue en estos términos: «La denuncia es el arma del pueblo; yo no me quejo de esto.

«¿Sabeis quiénes son sus más crueles enemigos?

«Los que prostituyen la denuncia.

«¡Oh! El denunciar es cosa muy fácil.

«¿Es tan fácil probar lo que se dice?

«Despreciad altamente a todo el que denuncie y no pruebe!

«Hace ya tiempo que se habla de protectorado.

«¿Sabeis por qué?

«Para acostumbrar a los hombres a oír los nombres de tribunal y de tribuno.

«Los que lo desean no ven que el tribuno no existirá jamás.

Había un pintor tan malo y torpe en su arte, que habiendo un día pintado en un cuadro que le encargaron un conejo, lo hizo tan pésimamente, que ni él mismo que lo había formado conocía lo que representaba aquella figura; y desesperado, viendo que mientras más toques le daba para reformarlo quedaba peor, creyó salir del apuro poniendo debajo, de su puño y letra:

«Este es un conejo.

Hallábase un boticario, que era muy pedante, ocupado en su laboratorio, cuando fué llamado por un sujeto que pretendía hablarle; y habiendo salido al mostrador, el quidam empezó a contarle ciertos padecimientos que sufría, concluyendo por decirle:

«Con que, caballero, ¿qué me aconseja usted que tome?

«El farmacéutico, un tanto amostazado, le dijo:

«Para esos males, amigo mío, debe usted tomar un físico y un quirúrgico.

«Dígame usted, y dispense, ¿y eso lo tomo en infusión ó en cocimiento?

Viajaba un lord inglés por España, y llegado a Andalucía, habiendo visto los machos que crían las pitas cuando florecen y producen fruto, que se llaman pitacos, los cuales, mientras crecen y se desarrollan, presentan el aspecto de un espárrago colosal; é informado que después de secos suelen servir para vigas en las chozas y casas pobres de los pueblos, anotó entre los apuntes que iba sentando en su libro de memorias, para formar la historia de sus viajes:

«En Andalucía se crían unos espárragos que se destinan para vigas de las casas.»